



PERFIL DEL PUESTO ASISTENTE PROFESIONAL PARA CONTROLES Y GESTIÓN DE PERSONAL - COD.32

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

Profesión: ADMINISTRACIÓN O INGENIERÍA INDUSTRIAL

Plazas disponibles: UNO (1)

Nombre del puesto: ASISTENTE PROFESIONAL PARA CONTROLES DE PERSONAL

Dependencia Jerárquica Lineal: UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

Dependencia Jerárquica funcional:

Puestos que supervisa:

II. MISIÓN DEL PUESTO

Conocimiento y experiencia a nivel usuario del Sistema Operativo Windows y de aplicativos ofimáticos (hojas de cálculo, procesador de textos y presentaciones de diapositivas).

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Supervisar y controlar los movimientos y acciones de personal (rotaciones, licencias, vacaciones, etc.).
2	Apoyar con el reclutamiento, selección y contratación de personal.
6	Elaborar y actualizar del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) a la Apertura y edn las respectivas Modificaciones
4	Elaborar el Cuadro para la Asignación de Personal (CAP), y proponer modificaciones del CAP -P
5	Elaborar y proponer el Diseñ de Puestos.
6	Elaborar el sub sistema de Gestión del Redimiento - Evaluación de Desempeño y Conducta Laboral
7	Consolidar la información de inasistencias, licencias sin goce de haberes y otros que impliquen el descuento por labores no efectuadas y proporcionarla oportunamente al área funcional de Remuneraciones para su aplicación en la elaboración de las planillas.
8	Proporcionar información oportuna a la Jefatura de Personal, de los casos de inasistencias injustificadas que impliquen procesos administrativos.
9	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
10	Elaborar y participar en la elaboración de los documentos de Gestión y documentos técnicos de su servicio y ocupación (Guías, Directivas, protocolos, procedimientos, etc)
11	Participar en Comites Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes tecnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
12	El personal que laboré en nuestra institución deberá ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
13	Mantener la CONFIDENCIALIDAD de los asuntos y temas de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal
14	Otras funciones afines que le asigne su jefe inmediato.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con el Jefe de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal: depende directamente y reporta el cumplimiento de su función.

Coordinaciones Externas
Servidores del Hospital General de Jaén

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A.) Formación Académica</p> <p>Secundaria <input type="checkbox"/> Completa</p> <p>Técnica Básica <input type="checkbox"/></p> <p>Técnica Superior <input type="checkbox"/></p> <p>Universitario <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</p> <p>Egresado(a) <input type="checkbox"/></p> <p>Bachiller <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <p>Especialidad <input type="checkbox"/></p> <p>Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/></p> <p>Doctorado <input type="checkbox"/></p> <p>Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/></p> <p>Profesional universitario de Administración o Ing. Industrial</p>	<p>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Requiere registro nacional de especialista?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
--	---	---

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Derecho administrativo, Derecho laboral, etc

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Capacitación (cursos) acreditada en administración de personal o materias relacionadas con la gestión de Recursos Humanos del sector público a partir del 2021 a la fecha.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
PowerPoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público y/o privado

Experiencia general no menor de cuatro (4) años.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; en el sector público:

Practicante Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; en el sector público:

Experiencia no menor de tres (3) años dirigiendo o desempeñando funciones de administración de Recursos Humanos del sector público.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si **es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia laboral de un (1) año en el Sector Salud

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Sentido de urgencia.
Comunicación efectiva.
Coordinación y seguimiento.
Orientación al usuario.
Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos de ser necesario para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2025, incluye el periodo de prueba legal.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 4,500.00